

Cavildo

Stando en las Sala Capitular de esta
Mazarron en vcho de Enero de mil y
setenta y dos años el Sr. D. Pines Landin
M. Ordinario de la p. de M. D. Alonso Sarda
D. Ignacio Landin Poluen D. Alfonso
D. Manuel de Paredes y D. Antonio Landin
D. Pedro Perpetuo y D. Jph. Amador

Procurador Sindico y Juntos en su Ayuntamiento
en forma de Consejo Justicia y Hermandad y
deputados habiendose hecho presente Fran. Carnasco y
y Personero Fernando Gonzalez y Fernando Oliva Pasa
Pezino y Cua Villa los primeros Diputa
dos y el ultimo Procurador Sindico
nombrado por Cua Comun para el año com.
y presentada la arbitrar. de sus respectivas
obligaciones. Duraron por D. J. y una
Chula de un dia de cumplir bien y legal
m. en sus encargo y traxian por el
bien de la Comun. por los derechos y de
de Cua de suitando de sus de un.
No se declaro y arrendo en el lugar
que le corresponde y le fue por Nos
los Proemtes Es. Caudas, las ordenes
que le son conducentes a otro su Empleo

Por Mathias Landin de Paredes C.
de este Ayuntamiento se hizo presente la
Providencia puesta p. D. J. de Severo
dano. m. principal de Matricula de
Departam. de Santa Cruz y Juan de la
Vista de los Campos. Montes y Plan
tos en Sta. Cruz de M. el año
parado de setenta y uno para el
formento de los Plantios y enterado
Cua Ayuntamiento de Sta. Cruz
para en observancia y cumplimiento
nombraron por Com. ad. D. J. de
Vidal ya D. Manuel de P.
Perpetuo Perpetuo. que en

PNCE
Diputados
Personero
Pezino
Cua Villa
Diputa
dos
Procurador
nombrado
presentada
obligaciones
Duraron
Chula
m. en sus
bien de la
de Cua
No se
que le
los Proemtes
que le son
Por Mathias
de este
Providencia
dano. m.
Departam.
Vista de
Plantios
parado de
formento
Cua Ayuntam.
para en
nombraron
Vidal ya
Perpetuo

Montes y
Plantios

